



PROGRAMA FORMATIVO DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA
PINTURA AL AGUA ÚLTIMA GENERACION
TMVL002PO

PLANES DE FORMACIÓN DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS

PROGRAMA DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA: PINTURA AL AGUA ÚLTIMA GENERACION

DATOS GENERALES DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA

1. Familia Profesional TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS

Área Profesional: CARROCERÍA DE VEHÍCULOS

2. Denominación: PINTURA AL AGUA ÚLTIMA GENERACION

3. Código: **TMVL002PO**

4. Objetivo General: Aplicar las distintas técnicas de pintura al agua, siguiendo los procesos adecuados para obtener un perfecto acabo en los vehículos.

5. Número de participantes:

Máximo 25 participantes en modalidad presencial.

6. Duración:

Horas totales: 30

Modalidad: Presencial

Distribución de horas:

Presencial:..... 30

Teleformación:..... 0

7. Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamiento:

Contará con los m2 suficientes para albergar el equipamiento específico y la maquinaria necesaria para el desarrollo de la acción formativa

7.1 Espacio formativo:

AULA POLIVALENTE:

El aula contará con las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo de la acción formativa.

- Superficie: El aula deberá contar con un mínimo de 2m² por alumno. En caso de que el aula esté equipada con ordenadores , deberá contar con un mínimo de 3m² por alumno.
- Iluminación: luz natural y artificial que cumpla los niveles mínimos preceptivos.
- Ventilación: Climatización apropiada.
- Acondicionamiento eléctrico de acuerdo a las Normas Electrotécnicas de Baja Tensión y otras normas de aplicación.
- Aseos y servicios higiénicos sanitarios en número adecuado.
- Condiciones higiénicas, acústicas y de habitabilidad y seguridad, exigidas por la legislación vigente.
- Adaptabilidad: en el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad dispondrá de las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar la participación en condiciones de igualdad.
- PRL: cumple con los requisitos exigidos en materia de prevención de riesgos laborales

Cada espacio estará equipado con mobiliario docente adecuado al número de alumnos, así mismo constará de las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo del curso.

En su caso; espacio específico relacionado con la acción formativa: Taller dotado con el equipamiento y el material necesario para el desarrollo de la actividad formativa.

7.2 Equipamientos:

Equipos audiovisuales.
PCs instalados en red, cañón con proyección e internet.
Software específico de la especialidad.
Pizarras para escribir con rotulador.
Rotafolios.

Material de aula.
TALLER DE PINTURA
Cabina de pintado y secado.
Plano aspirante.
Equipo de secado por infrarrojos onda corta.
Carro con equipo de enmascarado.
Lavadora de pistolas.
Lavadora de pistolas para pinturas base agua.
Recicladota de disolventes.
Equipo neumático de abrillantado y pulido.
Equipo de aerografía.
Ploter para corte de vinilos y similares.
Soportes para piezas en preparación.
Caballetes para el pintado de piezas.
Pistolas aerográfica convencional de succión y de gravedad.
Pistola aerográfica híbrida de succión y de gravedad.
Pistolas aerográfica HVLP de succión y de gravedad.
Pistolas aerográfica para aparejo de succión y de gravedad.
Pistolas aerográfica para retoques.
Lijadoras roto excéntrica neumática.
• Lijadoras: orbital, neumática.
• Lijadoras roto-orbitales neumáticas.
• Aspiradores portátiles.
• Brazo de aspiración.
• Juego de herramientas pintor.
• Compresor rotativo de tornillo.

Equipo de extracción de polvo portátil
LABORATORIO DE COLORIMETRÍA
• Horno eléctrico para el secado de probetas.
• Cámara cromática
• Medidor de espesores para pintura.
• Copas para medir viscosidad DIN, FORD.
• Box para pintura

ALMACÉN DE PINTURA DE VEHÍCULOS
• Armario RF para almacenaje de inflamables.
• Armarios metálicos.
• Sistemas de estanterías para almacenaje de cajas.
• Sistemas de estanterías para almacenaje de puertas, capos...

Se entregará a los participantes los manuales y el material didáctico necesarios para el adecuado desarrollo de la acción formativa

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad universal y seguridad de los participantes. En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

8. Requisitos necesarios para el ejercicio profesional:

(Este epígrafe sólo se cumplimentará si existen requisitos legales para el ejercicio de la profesión)

9. Requisitos oficiales de los centros:

(Este epígrafe sólo se cumplimentará si para la impartición de la formación existe algún requisito de homologación / autorización del centro por parte de otra administración competente.

10. CONTENIDOS FORMATIVOS:

1. COLORIMETRÍA.
 - 1.1. Uso eficaz de la máquina mezcladora (ordenador, balanza electrónica y carta de colores).
 - 1.2. Variaciones de tonalidad, vivacidad y altura de tono.
 - 1.3. Prácticas sobre efecto FLOP.
 - 1.4. Prácticas sobre metamerismo.
 - 1.5. Localización correcta del color en el vehículo.
 - 1.6. Corrección o ajustes de los colores.
 - 1.7. Confección de la chapa de prueba y comprobación de la tonalidad del color.
 - 1.8. Objetivo del difuminado.
 - 1.9. Normas de seguridad, higiene y medio ambiente.
2. LIJADO

- 2.1. Procesos de lijado en seco.
- 2.2. Aplicación de abrasivos en seco sobre masillas.
- 2.3. Aplicación de abrasivos en seco sobre aparejos.
- 2.4. Aplicación de abrasivos en seco sobre acabados.
- 2.5. Comparativa de lijado en seco y húmedo.
- 2.6. Diferencias de abrasivos en seco y húmedo.
- 2.7. Elección correcta de abrasivo para cada acabado.
- 2.8. Equivalencia de grano de seco a húmedo.
- 2.9. Normas de seguridad, higiene y medio ambiente.
3. PINTURA AL AGUA
- 3.1. Aplicación de pintura al agua.
- 3.2. Aplicación de pintura HS.
- 3.3. Técnica de difuminado.
- 3.4. Procesos de aplicación pintura agua y HS.
- 3.5. Proporción de mezclas y pictogramas.
- 3.6. Conocimientos de los nuevos aditivos aplicados a la pintura al agua.
- 3.7. Tiempos de secado.
- 3.8. Aplicación de barnices HS.
- 3.9. Normas de seguridad, higiene y medio ambiente.